

EL CONCEPTO DE CONDUCTA EN PSICOLOGÍA: UN ANÁLISIS SOCIO-HISTÓRICO-CULTURAL

THE CONCEPT OF BEHAVIOR IN PSYCHOLOGY: A HISTORICAL AND SOCIO-CULTURAL ANALYSIS

Fernando Polanco
Universidad Nacional de San Luis, Argentina

Recibido: 07 de noviembre de 2015

Aceptado: 04 de abril de 2016

Como citarlo: Polanco, F. (2016). El concepto de conducta en psicología: Un análisis socio-histórico-cultural. *Interacciones*, 2(1), 43-51

RESUMEN

El concepto de conducta o comportamiento, es de uso común en nuestro lenguaje. Sin embargo, durante el siglo XX alcanzó una relevancia inusitada convirtiéndose en el objeto de estudio de las ciencias sociales, particularmente de la psicología. Por ello, se realizó una revisión sociológica, histórica y cultural del concepto de conducta, bajo una metodología de estudio ex post facto, a través del análisis y descripción del mismo en fuentes primarias y secundarias. Como resultado se observó que dicho concepto tuvo dos usos: a) como sinónimo de carácter, con un significado moral y ético; b) un uso neutro y verbal, refiriéndose a todo lo que hace un organismo o cosa. Este último uso, fue el que tuvo mayor impacto en el campo de la psicología adquiriendo el lugar de objeto de estudio. Sus alcances y dimensiones fueron amplios, teniendo un núcleo central de ideas compartidas por todos, y una serie de hipótesis aledañas que se diferencian en aspectos variables. Es así que se concluye, que es importante definir de manera necesaria y objetiva dicho concepto, para no genera usos y alcances contradictorios o erróneos en el campo científico, sobre todo si el mismo forma parte de las categorías u objetos de estudio principal de la investigación, como en el caso de la psicología conductual.

Palabras claves: *historiografía, conceptos, conducta, psicología*

ABSTRACT

The concept of behavior is commonly used in our everyday speech. In the twentieth century, it became an important term because he began to take the place of the subject matter of the social sciences, particularly psychology. Therefore, we conducted an investigation where we analyze sociologically, historically and culturally the term behavior. Primary and secondary sources were reviewed. As a result, it is observed that the concept had two historical uses: a) as synonymous with character, with an emphasis of meaning in the moral and ethical; b) with the neutral use, as a verb, denoting an action or performance of an act. This last use was the one that had the greatest impact on the field of psychology. Its scope and dimensions were wide, having a central immutable idea, and a number of neighboring hypotheses in many ways in its different uses. The conclusion is to be defined in a necessary and objective not to generate conflicting uses in the scientific field, especially if this concept is part of the categories or objects of study.

Key words: *historiography, kinds, behavior, psychology*

¹ *Correspondencia:* fernandoapolanco@gmail.com

Sobre nuestro estudio

La sociología del conocimiento, desde las propuestas originarias de Karl Mannheim (1941/1987), tuvo entre sus proyectos originales el análisis histórico de los conceptos que sustentan algún conocimiento sobre la realidad. Esto está relacionado, con la aceptación desde sus fundamentos epistémicos de que el aspecto semántico de las palabras está asociado con elementos históricos y geográficos. En este último sentido nos estamos refiriendo no sólo a lugares, sino también a instituciones y ubicaciones en un espacio material: la universidad, la iglesia, el estado, entre otros espacios.

En el ámbito de la historia de la psicología dicho proyecto fue introducido por Kurt Danziger (1997), principalmente en el libro *Naming the Mind*. Como señala en el siguiente párrafo:

Todas las categorías psicológicas han cambiado su significado a través de la historia, y también lo ha hecho el discurso de la que formaban parte. Para obtener una comprensión de las categorías de uso común en la actualidad, tenemos que verlos en perspectiva histórica. (Danziger, 1997, p. 9; la traducción me pertenece)

El aspecto subyacente de la concepción histórica, dicho autor, la encuentra en las conjeturas llevadas adelante por Ian Hacking (1995), de que existirían categorías naturales y humanas. Para este autor, esto no implica la diferencia entre categorías construidas o descubiertas, sino que las categorías humanas por su carácter interactivo con la realidad generan un efecto de bucle, en el que la categoría o concepto interactúa dialécticamente con el medio. Esto nos remite a los estudios y comprobaciones que Lev Vygotski (1930/2000) realizó acerca del signo:

Podríamos decir que la característica básica de la conducta humana en general es que las personas influyen en sus relaciones con el entorno, y a través de dicho entorno modifican su conducta, sometiéndola a su control. (p. 86)

Finalmente, para cerrar la idea fundamental de nuestra argumentación podríamos decir que:

Estrictamente hablando, no hay datos "en bruto" de la ciencia. Cualquiera que sea el objeto que constituye la percepción, científicamente hablando ya se ha clasificado con seguridad de alguna manera. Esto no quiere decir que tales percepciones dependan nada más que del discurso; lo que significa es que el discurso científico sólo es capaz de representar los objetos a medida que se han constituido por las categorías de ese mismo discurso. (Danzinger, 1997, pp. 189-190; la traducción me pertenece)

Entre estas categorías humanas de mayor relevancia, se encuentra la de *conducta* o *comportamiento* en español, *behavior* o *behaviour* en inglés, *comportement* en francés, *comportamento* en portugués, *Поведение* en ruso. Ya que pasó de ser en una categoría entre otras, a convertirse en el objeto de estudio de la psicología. Es por ello, que en el presente trabajo, analizaremos dicho concepto en sus raíces, y sus implicancias para la psicología, principalmente del siglo XX, comenzando por la significación que esta fue cobrando desde las concepciones de lo científico y lo objetivo.

Entre estas categorías humanas de mayor relevancia, se encuentra la de *conducta* o *comportamiento* en español, *behavior* o *behaviour* en inglés, *comportement* en francés, *comportamento* en portugués, *Поведение* en ruso. Ya que pasó de ser en una categoría entre otras, a convertirse en el objeto de estudio de la psicología. Es por ello, que en el presente trabajo, analizaremos dicho concepto en sus raíces, y sus implicancias para la psicología, principalmente del siglo XX, comenzando por la significación que esta fue cobrando desde las concepciones de lo científico y lo objetivo.

Usos y definiciones del término

El término *conducta* a pesar de ser un término de uso cotidiano sobre un fenómeno en principio simple, envuelve una serie de contradicciones y ambigüedades, usos yuxtapuestos, diferentes palabras en diferentes idiomas y culturas generales y académicas.

En nuestro lenguaje, es de uso común tanto comportamiento como conducta para referirse a la categoría en estudio. Esto llevó a que ciertos sectores académicos utilizaran o crearan una diferencia semántica entre ambos términos, sin embargo, esta diferencia no se refleja en escritos académicos o técnicos de una manera homogénea, por el contrario su uso es frecuentemente contradictorio. Tanto es así, que podemos encontrar en sus usos en español, que en el *Tesaurus ISOC de Psicología* (Centro de información y documentación científica, 1992), se recomienda el uso del término *conducta* en lugar de comportamiento, mientras que en el *Tesaurus de la UNESCO* (UNESCO, s.f.) el término *conducta* no se encuentra y si el de comportamiento, recomendándose el uso de *comportamiento humano*. Este último tesaurus, ofrece la traducción del término buscado a tres idiomas, recomendando *behaviour* para el inglés, *comportement* para el francés y

Поведение para el ruso. Remitiéndonos a la Real Academia Española (RAE, 2010), máxima entidad en la confección de diccionarios en nuestra lengua, en lo que refiere el término *comportamiento* hace mención a su derivación en la palabra *comportar*, cuya significación se expresa de la siguiente manera:

comportar. (Del lat. *comportare*). 1. tr. Implicar, conllevar. 2. tr. desus. sufrir (|| aguantar, tolerar). 3. tr. ant. Llevar algo juntamente con otra persona. 4. prnl. Portarse, conducirse (RAE, 2010, p. 1627)

Por otro lado, conducta, se explica de la siguiente manera:

conducta. (Del lat. *conducta*, *conducida*, *guiada*). 1. f. Manera con que los hombres se comportan en su vida y acciones. 2. f. conducción. 3. f. Moneda transportada en recuas o carros. 4. f. Gobierno, mando, guía, dirección. 5. f. Comisión para reclutar y conducir gente de guerra. Obtener una conducta. 6. f. Recua o carros que llevaban la moneda que se transportaba de una parte a otra, y especialmente la que se llevaba a la corte. 7. f. Mil. Gente nueva reclutada que los oficiales llevaban a los regimientos. 8. f. Psicol. Conjunto de las acciones con que un ser vivo responde a una situación. 9. f. ant. Capitulación o contrato. V. asociación de conducta (RAE, 2010, p. 1656)

En manuales, diccionarios o glosarios especializados del campo, podemos observar en cuanto a la traducción recomendada para el término *behavior* al español, tanto la palabra *conducta*, como así también *comportamiento* (Kaplan, 2011; Virues-Ortega, 2014). Reforzando la idea del uso sinonímico en el idioma castellano. Aunque debemos destacar que la traducción al español de la corriente psicológica que estudia este fenómeno solo se encuentra en su versión de conductismo, no encontrándose la palabra *comportamentalismo* en los diccionarios, aunque si puede verse su uso en textos académicos del campo.

En el francés la situación es idéntica, teniendo los términos *comportement* y *conduite*, (*Dictionnaire de L'académie Française*, 1835) significación similar a sus términos homónimos en español, aunque en este idioma la utilización de la primera palabra es bastante preponderante. En el caso del portugués sólo se usa la palabra

comportamento (Figueiredo, 1913), simplificando la problemática del uso dual o sinonímico. En este mismo sentido el inglés también tiene una definición y uso más simple y menos confuso, en primer lugar la diferencia de *behaviour* y *behavior*, es sólo ortográfica entre la escritura del término en Inglaterra y Estados Unidos. En cuanto a su significado, en la definición del *Oxford Dictionary of English* (Stevenson, 2010) dice:

behaviour (US *behavior*) noun... the way in which one acts or conducts oneself, especially towards others: he will vouch for her good behaviour| his insulting behaviour towards me... the way in which an animal or person behaves in response to a particular situation or stimulus: the feeding behavior of predator... the way in which a machine or natural phenomenon works or functions: the erratic behavior of the old car. (Stevenson, 2010, p. 149)

En cuanto a su uso específico en nuestro campo, encontramos en el *Thesaurus of Psychological Index Terms* (Tuleya, 2007) la siguiente definición: "Conceptually broad term referring to any or all aspects of human or animal behavior" (p. 34); por lo cual se solicita que en la búsqueda se utilicen los términos más específicos posibles, que va desde adjetivaciones simples como por ejemplo *Antisocial behavior*, hasta categorías sustantivas separadas como *Behavior Therapy*. Finalmente, en el diccionario de una de las más prestigiosas asociaciones anglosajonas, como es la *American Psychological Association*, encontramos la siguiente definición de *behavior*:

behavior n. 1. an organism's activities in response to external or internal stimuli, including objectively observable activities, introspectively observable activities (see covert behavior), and nonconscious processes. 2. more restrictively, any action or function that can be objectively observed or measured in response to controlled stimuli. Historically, behaviorists contrasted objective behavior with mental activities, which were considered subjective and thus unsuitable for scientific study. See behaviorism.—behavioral adj. (VandenBos, 2015, p. 112)

En este sentido, se puede observar cierta coin-

cidencia con la definición dada actualmente en español en el *Diccionario de Psicología* de Natalia Anaya (2010), la cual define conducta como:

Reacción global del sujeto frente a las diferentes situaciones. Toda conducta es una comunicación, que a su vez no puede sino provocar una respuesta, que consiste en otra conducta-comunicación... Respuesta o acto observable o mensurable. Se define de manera amplia para incluir... términos que pueden medirse mediante diversas estrategias de evaluación. (p. 53).

Como conclusión podemos decir que en los casos de las llamadas lenguas romance, existen dos términos usados sinonímicamente: conducta y comportamiento. En los ejemplos analizados, sus definiciones formales tienen relaciones semánticas, aunque como observamos en el diccionario de la RAE (2010), la más específica del campo psicológico es dada en la palabra conducta. A pesar de lo cual, se ve una preferencia del uso de la palabra comportamiento, lo que puede deberse al uso verbal más común de este término, como por ejemplo: el animal tuvo un comportamiento es utilizado con mucha más frecuencia que el animal se comporta. También, puede deberse a alguna tradición gestada por la recepción originaria del término en la comunidad científica, hecho que expondremos con más detalle en los siguientes apartados. Por otro lado, en los casos analizados del uso en habla anglófona, el uso del término *behavior* o *behaviour* es omnímodo no existiendo otras palabras para esta definición.

Restringiéndonos a los usos más significativos en nuestra disciplina, vemos que la misma categoría psicológica tiene al menos tres usos. El primero verbal, por un lado, refiriéndolo a todo hecho que es de observable externamente en los organismos; y por otro, un uso más amplio refiriendo a toda la actividad de los organismos que incluyen o no una respuesta externa. Por otro lado, encontramos un uso de este término como sustantivo, como por ejemplo: la conducta o el comportamiento observado, entre otros. Finalmente, también destaca en el análisis de los tesauros que el término puede ser usado adjetivando algún campo en particular, como por ejemplo: ciencias conductuales o comportamentales.

El discurso de lo objetivo y lo científico

La idea de utilizar la categoría *conducta* como objeto de la psicología derivó en gran medida del discurso sobre poseer objetos y métodos objetivos para alcanzar el estatus de científico. En este sentido, puede encontrarse muchos predecesores dentro de campos como el biológico, el fisiológico, el psiquiátrico e incluso algunos dentro del filosófico. El dualismo filosófico primigenio de Descartes entre lo mental y lo físico, posteriormente representado en lo interno y lo externo en los sentidos kantianos, se reflejó constantemente entre las caracterizaciones de lo objetivo y lo subjetivo.

Es así, que muchas veces lo mental, lo interno, era identificado con lo subjetivo. Mientras que lo objetivo, era identificado con lo físico y lo externo. Es por ello, que ya a principios de siglo XX V. Bechterev (1904/1906) intentaba crear una psicología objetiva que le permitiera superara las problemáticas de la experimentación con los denominados registros introspectivos. Fue así, que definió como objeto de su psicología la actividad neuro-psíquica, y como método tomar registro de sus consecuencias objetivas, como señala a continuación:

...toda la dirección de la actividad neuro-psíquica es la consecuencia directa de la excitación externa en un órgano sensorial particular que produce reflejos cada vez más complicados, desarrollada en los centros nerviosos, y que resultan a su vez por los fenómenos objetivos como contracciones musculares o secreciones glandulares, como cualquier reflejo... Podemos concluir que no hay un solo proceso psíquico consciente o inconsciente que no se asocie con cambios objetivos en el tejido cerebral (Bechterev, 1904/1906, pp. 391-393; la traducción me pertenece).

A partir de la lectura de Bechterev (1904/1906) parece quedar claro, que los desarrollos de la idea de una psicología objetiva en Rusia, tenía como trasfondo la fisiología y los desarrollos de la experimentación y desarrollo teórico en derredor de la idea de reflejo. Quizás aquí está la llave de la diferencia en el desarrollo de la psicología en Rusia con respecto a Estados Unidos, donde la primera parece seguir un camino que va del reflejo a la conducta, mientras que la segunda realizó un camino inverso. Como Karl Spencer

Lashley, escribiera a Ernst Hilgard en el año 1935:

En [el final de] 1914, creo, a Watson le llamó la atención durante su seminario la edición francesa del libro de Bechterev [publicada en 1913] dedicándose durante el seminario en invierno a la traducción y discusión del libro. En la primavera, me convertí como en una especie de asistente no remunerado y construimos aparatos y experimentos planificándolos en conjunto. Simplemente repetimos los experimentos de Bechterev. Trabajamos sobre el reflejo de retirada, el reflejo de la rodilla, y de la pupila. Watson tomó la iniciativa en todo esto... Watson vio [el reflejo condicionado] como la base para una psicología sistemática y no estaba preocupado en gran medida con la naturaleza de la propia reacción (Citado por Bruce, 1991, p. 311; la traducción me pertenece).

Por supuesto esta no fue la única diferencia, encontramos por ejemplo en Bechterev, que su reflexología pareció radicalizarse en un reduccionismo, también presente en Pavlov, como puede observarse a continuación:

Por lo objetivo, [debemos realizar un] estudio bio-social de todas las manifestaciones externas de un ser humano, destacando las correlaciones entre las influencias externas e internas, el presente y pasado, realizando también estudios del desarrollo consecutivos de dicha correlatividad, y en particular de la asociación-reflejo, y la actividad desde el día del nacimiento (Bechterev, 1928/1932, p. 171; la traducción me pertenece).

Quizás fue este discurso objetivista y su método de condicionamiento motor, lo que llegó a Watson y muchos psicólogos norteamericanos a que vieran en la obra de Bechterev y Pavlov, un programa sistemático de psicología objetiva y científica con base en la experimentación de laboratorio del reflejo condicional. Es así que si bien Watson en un primer momento mostró como base de su psicología de la conducta la experimentación, la misma no mostraba ninguna especificidad, como observamos a continuación:

La psicología, tal y como la ve el conductista, es una rama experimental: puramente objetiva de la ciencia natural. Su meta teórica es la

predicción y control de la conducta (Watson, 1913/1990, p. 400).

Recién en su artículo de 1916 Watson explicitaría el estudio del condicionamiento como piedra angular de su conductismo. En este sentido, Robert H. Wozniak (1994) un investigador de la primera época del conductismo de Estados Unidos, señala al respecto:

Como ciencia natural, la psicología se ha comprometido con las metodologías objetivistas. Como científicos, los conductistas se centraron en métodos conductuales objetivos. A pesar de que no eran en absoluto los primeros en destacar el uso de metodologías objetivas en el estudio de la función psicológica, los métodos objetivos fueron la piedra angular sobre la cual esperaban construir su edificio científico (Wozniak, 1994, s.p.; la traducción me pertenece).

Sin dudas, existen innumerables testimonios más sobre el tema tratado en este apartado, sin embargo nos parece suficiente lo señalado aquí para dejar claro como la construcción del lenguaje en derredor de la conducta y el reflejo (asociativo o condicional), estuvo íntimamente relacionado con la discusión sobre los conceptos de lo objetivo y lo científico. Es así que desde sus usos cotidianos, hasta el uso científico, debemos realizar un puente a través de su desarrollo en el tiempo.

El concepto de conducta a través del tiempo

Para comenzar nos podemos remitir al estudio de Raymond Williams (2003), quien después de la posguerra y retomando el proyecto manheimiano, comienza a publicar en serie la historia social del conocimiento de palabras claves: *Keywords*; que finalmente tomarán la forma de un libro en 1976, y entre las cuales se encontraba el término *behaviour*; traducido como comportamiento en su edición castellana.

Según este autor, el uso moderno fue introducido en el idioma inglés en el siglo XV, como una forma de calificación del “verbo *have* [tener] *sich haben*, en alemán y especialmente en el sentido reflexivo de ‘tener que conducirse’” (Williams, 2003, p. 71). De allí que se destaque en el uso cotidiano como sinónimo de modales, usándose coloquialmente cómo comportarse bien o mal, muy

común también en nuestro idioma español. Para este autor, su uso científico se remonta al siglo XVII, pero se hace común recién en el siglo XX, como él mismo señala:

La transferencia crucial parece producirse en las descripciones de objetos materiales, con una notoria idea de observación que probablemente se relacione con el anterior sentido principal de conducta pública observable. Así: "observar [...] el comportamiento del agua que drena una ribera lisa de fango" (Huxley, 1878). Pero el término también se usaba en relación con plantas, organismos inferiores y animales, y hacia fines del S19 era de uso general en su sentido aún vigente de "la actividad externamente evidente de todo un organismo". (Williams, 2003, p. 72)

Es así, que ya en el siglo XX, alcanza su máxima expresión al dar nombre a un tipo particular de movimiento dentro de la psicología, que se denominó behaviorista. A partir de allí, el término recibió muchas connotaciones diferentes, hasta alcanzar la amplia referencia hacia toda *actividad*, observable o no, como interacción del organismo con su medio.

Específicamente sobre el campo psicológico y como ya señalamos más arriba, Kurt Danziger (1997) dice que el estudio de la categoría conducta nos permite un análisis más profundo y comprensivo de nuestra propia disciplina. Es así que divide en cinco etapas los usos principales de la categoría de conducta en el ámbito de la psicología occidental, haciendo foco principalmente en la psicología norteamericana. Sin duda, los usos no son omnímodos, sino que se trata de los usos hegemónicos o predominantes en un momento dado de la historia del pensamiento psicológico, y serían los siguientes:

a. Uso en psicología comparada y zoología: usa el término conducta o comportamiento animal, como objeto de la observación a partir de los cuales se infería los procesos mentales que eran los objetos de investigación de la psicología. Esto puede observarse en las publicaciones de principio de siglo XX de Lloyd Morgan, o H. S. Jennings, sobre la conducta de los animales, organismos inferiores y plantas.

b. Uso en la psicología general: se comienzan a publicar textos con títulos refiriendo a la psicología como el estudio de la conducta. Esto pudo observarse tanto en manuales del ámbito anglosajón de origen Inglés como por ejemplo William McDougall (1912). *Psychology: The study of behavior*; o estadounidense como por ejemplo: Max Meyer (1911) *The fundamental laws of Human Behavior*.

c. Periodo conductista: cambio drástico del uso del término conducta, pasando de ser una categoría a ser la definición y objeto de la psicología, desarrollándose así una complejidad de usos y alcances que lo alejaron del discurso y uso cotidiano. Partiendo desde el texto emblemático desde *J. B. Watson* en 1913 hasta las complejas argumentaciones filosóficas de *B. F. Skinner* o *J. R. Kantor*, se pueden hacer referencia a una infinita serie de publicaciones sobre la definición y usos de la categoría de conducta.

d. Conducta como atributo: es así que la conducta ahora es vista como algo individual singular, aplicado a los seres humanos y que elementos como los sociales y culturales solo entran en ese mundo en la forma de "estímulos". En Estados Unidos, comportamiento es lo propiamente psicológico.

e. Conducta como núcleo de la tecnología social: Una de las principales consecuencias de la anexión del término conducta por los conductistas será la asociación de este término con el de "control". Por ello la investigación desde este punto de vista debe producir el tipo de conocimiento que sea inmediatamente útil para fines de control social. Es así, que con este fin se crearan una serie de elementos tecnológicos tanto del orden de lo conceptual como así también material destinados a la modificación y diseño de conductas.

Es interesante observar, la coincidencia de análisis de estos autores sobre dicho término, que se transformó drásticamente entre el uso cotidiano, o incluso de algunas disciplinas para con las otras. Es de destacar, que este cambio posiblemente fue

unificadora. En este sentido, refiere a la idea que no habría diferencia entre la acción de los procesos superiores como el pensamiento y lo observable externamente (Carroy, Ohayon y Plas, 2006; Janet, 1938). Es decir, lo comportamental tiene que ver con aspectos globales que están relacionados con aspectos de los que se conocen como procesos psicológicos superiores o causalidades trascendentes, como la inteligencia, el pensamiento, la adaptación, el inconsciente, entre otros.

Antes de concluir, queremos hacer referencia a algunos conceptos que se desprende directamente de la definición de conducta debido a sus derivaciones, estamos hablando de los términos *actividad*, *acto* u *acción*. Si pensamos en las adquisiciones de Bechterev, queda claro que en su psicología se trasluce una psicología de la actividad cerebral.

Por otro lado, en Francia, por ejemplo, Janet (1938) dirá al respecto del problema con la acción:

La acción es un conjunto de movimientos que se producen en el exterior del cuerpo viviente; los movimientos que se producen en el interior del cuerpo —y que están además íntimamente ligados con los precedentes— pertenecen a la fisiología. (s.p.)

Estas acciones, para Janet van convergiendo en tendencias de actos reflejos, preceptivos, y sociales, que se consolidan en lo que denomina el grupo de instintos o conductas elementales, las cuales se combinan en las conductas medias y estas finalmente, en las superiores. Este escalonamiento, intenta desprender toda la gama de relaciones complejas que el hombre tiene con el universo y con otros hombres (Janet, 1938).

En Estados Unidos, también esta caracterización fue desarrollada ampliamente, llegando a abarcar a una teoría general que incluía todas las ciencias sociales, como pudo observarse en el libro de Parsons y Shils (1968) *Hacia una teoría general de la acción*. En este libro, encontramos el capítulo del reconocido psicólogo conductista Edward C. Tolman (1968). *Un modelo psicológico*. En la nota al pie del título encontramos una aclaración altamente clarificadora en cuanto a la similitud de lo dicho con las reflexiones hechas más arriba:

En esta sección, los términos “acción” y “con-

ducta” se usarán intercambiamente. En otra oportunidad ya hemos utilizado el término “conducta”...prácticamente con todas las connotaciones que tiene aquí el término “acción”. Es decir, una conducta o una acción difieren de un movimiento o respuesta en que sólo pueden ser completamente identificadas y descritas de acuerdo con el reordenamiento que ellas producen en las relaciones entre el organismo y el ambiente. Un mero movimiento o una respuesta, en cambio, pueden ser identificados en términos puramente intraorgánicos, por ejemplo, como consistiendo en tales y cuales contracciones musculares o secreciones glandulares (Tolman, 1968, p. 315).

Como podemos observar entonces, actividad, acción y acto, van a ser usados muchas veces como sinónimo. Si bien, muchas veces son usados como describiendo una *conducta molecular*, es decir la conducta descrita como simple conexión entre estímulo-respuesta expresados en términos físicos y fisiológicos; vemos que en el caso de Tolman parece tomar más el cariz de una *conducta molar*, es decir que si bien “sin duda se corresponden rigurosamente con los hechos subyacentes de la física y de la fisiología, en tanto que totalidades molares tienen ciertas propiedades emergentes propias... [Por lo que] un acto en tanto que 'conducta' tiene características distintivas propias.” (Tolman, 1932/2001, pp. 269-270).

Conclusiones: Algunas discusiones semánticas del término conducta

En un principio, podemos ver que la categoría conducta, tiene aún un grado amplio de ambigüedades en su uso. Danziger (1997) señala que quizás esto esté relacionado con el uso arbitrario con carácter positivista que muchos psicólogos hacen del término, Mientras que otros autores señalan que se debería por un lado a la diferencia de usos del término como sustantivo o verbo; y por otro lado, al significado diferencial o alcance que le da cada autor al término.

Por ejemplo, según Ribes (1982), uno de los principales inconvenientes de la definición conductista de Watson, fue sus resultados ambiguos, ya que al reducir la conducta a los movimientos observables, creo un dualismo epistémico (conductismo metafísico vs. conductismo metodoló-

gico), que terminaba dando por tierra con la intención de una visión monista del mundo psicológico.

Quizás uno de los mayores inconvenientes que determinan la problemática de su definición se deba a las limitaciones y sesgos del lenguaje. Esteve Freixa i Baqué (2003) por ejemplo, señala que muchas veces el término conducta termina reificándose, pasando de su forma verbal a la sustantiva, lo cual convierte el *estar*, *el actuar*, *el conducirse*, en *el ser*, *el acto*, *la conducta*. Con esto queremos decir, que muchas veces el estudio de la acción, se termina convirtiendo en un estudio de acto, que fija lo dinámico de lo interactivo de la conducta transformándolo en rasgo sustancial del sujeto, es así que un sujeto pasa de estar deprimido, a ser depresivo. Esto puede acarrear consecuencias científicas y profesionales muy serias como para ser obviado.

A su vez, esto se complejiza más si uno analiza por ejemplo el artículo de Pérez-Acosta, Guerrero y López-López (2002) Siete conductismos contemporáneos, ya que las diferentes definiciones de conducta que pueden observarse muestran diferentes estrategias metodológicas, alcances metafísicos y epistémicos. Es así, que según estos autores, para Skinner, lo definitorio es la acción determinada por contingencia; mientras que en Staddon, la conducta es una acción abierta, determinada por variables biológicas y ambientales; en el caso de Rachlin, también es una acción abierta, aunque mayormente determinada por el refuerzo (ambiente); para Hayes, estaría definida por su funcionalidad con el contexto; para Donahoe, el accionar estaría definido por la variación (organismo) y la selección (ambiente); para Staats, la conducta es entendida como la acción de los organismos en sentido amplio; y finalmente, la visión de Ribes, quien la define como:

La conducta como interacción del organismo total y su ambiente (físico, biológico y lo social) modificable en y por el transcurso de su historia individual, se constituye en lo psicológico. Su especificidad histórica lo distingue de lo biológico, que se plasma en la filogenia, y de lo social, construido en lo colectivo. La conducta no es movimiento, ni cambio interno aislado, es movimiento y cambio interno copartícipes de una interacción. La conducta es la interacción. (Ribes, 1982, p. 23)

Incluso, encontramos en los últimos tiempos, muchos intentos de sintetizar y homologar a dicha categoría elementos trascendentes, como puede observarse en la Síntesis experimental del comportamiento de Ardila (1990), donde si bien toma el comportamiento como todo lo que los organismos hacen o dicen. Enfatiza el aspecto fundamental del ser cultural de la humanidad, quizás incluido en los aspectos motivacionales de la conducta.

Siguiendo las disquisiciones que realiza Clavijo (2006) queremos señalar los aspectos que este autor deduce del análisis fundamental de los desarrollos de la psicología, como los elementos mínimos a ser considerados para determinar algo como conducta o comportamiento. En primer lugar podríamos decir que:

El movimiento de los organismos no es en sí mismo comportamiento; lo es, si puede integrarse en acciones. Según la Real Academia Española (1992), una “acción” es “el ejercicio de una potencia” o “el efecto de hacer”, que a su vez se define como “producir” o “ejecutar”. Cualquier “acción” requiere de un agente, “el actor”, y de un “resultado”, lo que hace. Los organismos hacemos muchas cosas, tales como comer, beber, dormir y jugar; que son actividades descritas con verbos, no con sustantivos, lo que permite identificarlas con facilidad. (Clavijo, 2006, p. 23)

Es así, que la primera característica de la conducta va ser: integrarse en acciones. A lo que se sumará interactivamente su segunda característica: la capacidad de sentir, lo que le permite alcanzar la tercera característica: las acciones deben resultar significativas, en el sentido de que genere cambios importantes en su medio de estímulos.

Quizás para no caer en un error de sustanciación debemos pensar que “La conducta es la actividad continua y coherente de un organismo integro” (Skinner, 1971, p. 120) ya que esto nos permitirá evitar la sustantivación de esta categoría, con las consiguientes consecuencias de convertirse en una definición *reificada* del objeto de la psicología, y por ende de la naturaleza humana.

Como conclusión, queremos señalar que debido a las dimensiones alcanzadas por esta categoría, podemos remitirnos a los análisis de Irme Lakatos sobre los programas de investigación para comprender su estructura y alcance; ya que en la categoría de conducta, se puede observar ese

núcleo duro como “todo lo que el organismo hace”; así como también el cinturón protector, donde se expanden las más diversas hipótesis del porqué ese organismo se comporta de determinada manera y no de otra, o los alcances de ese comportarse, como así también sus posibles modificaciones y problematizaciones sobre su teleología (Lakatos, 1978/1989).

Es así que, si bien en un recorrido amplio de la bibliografía clásica del conductismo encontramos desde definiciones tautológicas de la conducta como: *es lo que se comporta*, hasta una alta variedad de combinaciones de lo interrelacional o procesual del término; nos parece fundamental que aquéllos que siguen identificando a la conducta como el objeto de sus pesquisas deben tener alguna acepción específica de esta, que muestre sus alcances metafísicos, epistémicos, metodológicos y prácticos.

REFERENCIAS

- Anaya, N. C. (2010). *Diccionario de psicología*. 2ª. Ed. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Ardila, R. (1990). ¿Qué es la síntesis experimental del comportamiento? *Anuario de Psicología*, 45, 101-107.
- Bechtereov, V. (1904/1906). La Psychologie objective (2). *Revue Scientifique: revue rose - 5º série*, 6 (13), 390-396.
- Bechtereov, V. (1928/1932). *General Principles of Human Reflexology*. New York: International Publisher.
- Bruce, D. (1991). Integrations of Lashley. En G. Kimble, M. Wertheimer y C. White (Eds.) *Portraits of Pionners in Psychology* (pp. 307-323). New York y London: Taylor & Francis.
- Carroy, J., Ohayon, A., y Plas, R. (2006). *Histoire de la psychologie en France. XIXe-XXe siècles*. Paris: La Découverte.
- Centro de información y documentación científica (1992). *Tesaurus ISOC de la Psicología*. Madrid: CINDOC.
- Clavijo, A. (2006). *Más allá del fantasma en la máquina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Dagfal, A. (2002). La naissance d'une 'conduite à la française': de Ribot à Janet. *L'Évolution psychiatrique*, 67 (3), 591-600.
- Danziger, K. (1997). *Naming the mind*. London: Sage.
- Figueiredo, C. (1913). *Novo Dicionário da Língua Portuguesa*. Portugal: Biblioteca Nacional de Portugal.
- Freixa i Baqué, E. (2003). ¿Qué es conducta? *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 3 (3), 595-613.
- Georgiade, C. (1970). Eléments cybernétiques dans l'oeuvre d'Henri Piéron. *L'année psychologique*, 70 (1), 161-177.
- Hacking, I. (1995). The looping effects of human kinds. En D. Sperber y J. Premack (Eds.) *Causal Cognition* (pp. 351-383). New York: Oxford University Press.
- Janet, P. (1938). Psychologie de la conduite. En *Encyclopédie Française, tomo VIII, "La vie mentale"* (fasc. 8, 11-16). Paris: Société de Gestion de l'Encyclopédie Française.
- Kaplan, S. M. (2011). *The Routledge Spanish Bilingual Dictionary of Psychology and Psychiatry*. New York y London: Routledge.
- Lakatos, I. (1978/1989). *La metodología de los programas de investigación científica*. Madrid: Alianza.
- L'académie Française (1835). *Dictionnaire de L'académie Française*. Paris: Paul Dupont.
- Mannheim, K. (1941/1987). *Ideología y Utopía: Introducción a la sociología del conocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mills, J. A. (2000). *Control: A History of Behavioral Psychology*. New York: New York University Press.
- Pérez-Acosta, A., Guerrero F. y López, W. (2002). Siete conductismos contemporáneos: una síntesis verbal y gráfica. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 2 (1), 103-113.
- Piéron, H. (1908/1931). La psychologie comme science biologique du comportement des organismes. *Revue de synthèse (Paris)*, 10, 59-65.
- Piéron, H. (1915). L'attitude objective dans la psychologie moderne. *Scientia*, 1, 119-133.
- Real Academia Española (2010). *Diccionario de Lengua Española*. Vigésima Primera Edición. Madrid: RAE.
- Ribes, E. (1982). *El conductismo: reflexiones críticas*. Barcelona: Fontanella.
- Skinner, B. F. (1971). *Ciencia y Conducta Humana: Una Psicología científica*. Barcelona: Fontanella.
- Stevenson, A. (2010). *Oxford Dictionary of English*. New York: Oxford University Press.
- Tolman, E. C. (1932/2001). Un conductismo molar. En F. Llorente, E. Niño y J. Narciandi (Eds.) *Lecturas de Historia de la Psicología* (pp. 268-271). Madrid: UNED.
- Tolman, E. C. (1968). Un modelo psicológico. En T. Parsons y E. A. Shils (Eds.) *Hacia una teoría general de la acción*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Tuyela, L. G. (2007). *Thesaurus of psychological index terms*. Eleventh Edition. Washington, D. C.: American Psychological Association.
- UNESCO (s. f.). *Tesaurus de la UNESCO*. Revisado el 30 de noviembre de 2015 desde: <http://databases.unesco.org/thessp/>
- VandenBos, G. R. (2015). *APA dictionary of psychology*. Second Edition. Washington, D. C.: American Psychological Association.
- Virues-Ortega, J. (2014). *English-Spanish Glossary of Behavioral Terms/Glosario Inglés-Español de Términos Conductuales*. España: ABA.
- Vygotski, L. S. (1930/2000). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.
- Watson, J. B. (1976). The place of the conditioned reflex in Psychology. *Psychological Review*, 23 (2), 89-116.
- Watson, J. B. (1990). La psicología tal como la ve el conductista. En J. M. Gondra (Ed.) *La psicología moderna* (pp. 399-414). Bilbao: Descleé de Brouwer.
- Weidman, N. M. (1999). *Constructing Scientific Psychology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Williams, R. (2003). *Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Wozniak, R. H. (1994) *Behaviourism: The Early Years*. Revisado el 30 de noviembre de 2015 desde: <http://www.brynmawr.edu/psychology/rwozniak/behaviorism.html#2>